



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de Noviembre de 2.009

EXP-EXA. N° 8.580/2009.-

RES-D-EXA: N° 462/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se solicita se convoque a Inscripción de Interesados para cubrir ocho (8) cargos de Auxiliares con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como “Docente de Competencias Específicas”, dentro del Proyecto CILEU /2010; y

CONSIDERANDO:

Que, la convocatoria debe encuadrarse en la Normativa emanada de las Res. C.S. N° 465 y 469/09;

Que, a fs. 13 la Comisión Permanente de Ingreso establece el perfil del cargo motivo del presente llamado;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 17/11/09, aconseja realizar la convocatoria y aprueba la Comisión Asesora propuesta a fs. 13 vta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para cubrir ocho (8) cargos de Auxiliares con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como “**Docente de Competencias Específicas**”, dentro del Proyecto CILEU /2010.

ARTICULO 2°.- Establecer que los postulantes a cubrir los cargos referidos en el Art. 1°, deben cumplir con el perfil que a continuación se detalla:

- Ser o haber sido docente de la Universidad Nacional de Salta.
- Tener, de preferencia, experiencia docente en materias de primer año, afines a carreras de la Facultad de Ciencias Exactas.
- Preferentemente, tener experiencia docente en participación en cursos de ingreso en la Universidad.
- Conocer el Proyecto de CILEU/2010.
- Preferentemente tener conocimiento de plataformas de educación a distancia.

ARTICULO 3°.- Conformar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la forma que se explicita seguidamente:

Titulares: Dra. Mónica Farfán Torres

Mag. Juan Carlos Rosales

Ing. Walter Garzón

Suplentes: Prof. Alejandra Carrizo

Bach. Gloria Tarifa

Mag. María Teresa Montero Larocca



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES-D-EXA: N° 462/2009

ARTICULO 4°.- Fijar el siguiente Cronograma de sustanciación:

PUBLICACIÓN: 20, 23 y 24 de noviembre de 2009.

INSCRIPCIONES: 25, 26 y 30 de noviembre de 2009.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 30 de noviembre de 2009 a hs. 12,00

EVALUACIÓN: 01 de diciembre de 2009 a hs 09,30.

PERIODO DE DESIGNACIÓN: desde el momento de la designación hasta el 31/12/09 y del 01 de febrero de 2010 hasta el 12 de marzo del 2010.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público de lunes a viernes de 10,00 a 13,00 ó 15,00 a 17,00, salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes mencionada adjuntando un Currículum Vitae, la respectiva Documentación Probatoria y el pertinente Plan de Trabajo.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande la cobertura de estos cargos a la partida prevista para el CILEU/10 correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a los Miembros de la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Dirección General Administrativa Académica, al Departamento de Personal y publíquese en cartelera. Cumplido. RESÉRVESE

DDN
lv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS